



La movilidad  
es de todos

Mintransporte

Para contestar cite:

Radicado MT No.: 20201080701761



28-11-2020

Bogotá D.C.

Señora

**MARTHA LUCIA CASTAÑO R.**

Coordinadora (e)

Comisión Legal para la Protección de los Derechos

de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, Raizales y

Palenqueras del Congreso de la República

EMAIL: [comision.legalafro@camara.gov.co](mailto:comision.legalafro@camara.gov.co)

Carrera 7 No. 8- 68 Piso 2º

Teléfonos: 4325100 Ext.3285

Bogotá.

Asunto: Respuesta al oficio de Referencia - *Citación debate de control político – Proposición No 020 del 9 de junio de 2020*

Respetada Dra. Castaño,

En atención a la Proposición relacionada en el asunto, presentada por el Honorable Representante Jhon Arley Murillo y de la cual el Ministerio del Interior dio traslado por competencia a este despacho para dar respuesta a la pregunta del numeral 1.1., conforme a nuestras competencias, nos permitimos dar respuesta de la siguiente manera:

A la pregunta:

***“1. Frente a los acuerdos del PARO CIVICO POR LA SALVACION Y DIGNIDAD DEL CHOCÓ, EL PARO CIVICO E BUENAVENTURA Y LA MINGA AFROCOLOMBIANA DEL NORTE DEL CAUCA se pregunta:***

***1.1. ¿A la fecha cuáles son los avances en la ejecución y cumplimiento de los acuerdos y compromisos asumidos en la MESA DE TRASPORTE E INFRAESTRUCTURA, por el Ministerio de Transporte – INVIAS y AERONAUTICA CIVIL, con el Paro Cívico por la Dignidad y Salvación del Chocó?.”***

Respuesta:

En el marco de las competencias otorgadas al Instituto Nacional de Vías – INVIAS y a la Unidad Administrativa Especial Aeronáutica Civil, entidades adscritas a este Ministerio, me permito anexar respuesta a través de los oficios DG – 48569 (Anexo 1) y 1010. – 2020034976 (Anexo 2) de fecha 27 de noviembre de 2020, mediante los cuales se informa los avances en la ejecución y cumplimiento de los acuerdos y compromisos asumidos en la MESA DE TRASPORTE E INFRAESTRUCTURA, frente al Paro Cívico por la Dignidad y Salvación del Chocó.

Por otro lado, teniendo en cuenta las funciones otorgadas al Ministerio de Transporte y las necesidades identificadas en las mesas de seguimiento a los compromisos del paro, así como

1



Para contestar cite:

Radicado MT No.: 20201080701761



28-11-2020

los programas y proyectos que se desarrollan de forma articuladas con otras entidades del gobierno nacional, a continuación se relacionan otros proyectos que actualmente se lideran desde esta Cartera Ministerial:

#### A. RECURSOS FONDO DE SUBSIDIO DE LA SOBRETASA A LA GASOLINA

##### COMUNIDAD AFRODESCENDIENTE

A continuación, desde el Viceministerio de Infraestructura, se presenta el estado de los proyectos presentados por la gobernación del departamento del Chocó, para ser financiados con los recursos del FSSG en los últimos años:

VIGENCIA	PROYECTO	VALOR	ESTADO
2013 y 2014	CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR EN LA CARRETERA 1º SOBRE LA QUEBRADA EL CARAÑO EN LA CIUDAD DE QUIBDÓ - CHOCÓ.	\$ 3,909,649,139.00	El departamento del Chocó solicitó desaprobación del contrato. Frente a esta petición el MT solicitó la certificación de los recursos transferidos y la fuente de financiación del proyecto ya que la necesidad persiste. A la fecha el departamento no ha dado respuesta al requerimiento. Por otro lado la fiscalía se encuentra adelantando trámites de investigación al proyecto.
2014	TERMINACION DE LA PAVIMENTACIÓN DE LA CARRETERA CONDOTO-AEROPUERTO EN EL MUNICIPIO DE CONDOTO-CHOCO	\$ 590,300,485.00	Terminado. Sin liquidar
2017	CONSTRUCCIÓN DE BOX CULVERT SOBRE LA QUEBARADA LA MANUELA Y QUEBRADA RIONEGRO EN LA VÍA ITSMINA PIE DE PEPÉ- PERADÓ- SANTA MÓNICA, MUNICIPIO DE ISTMINA - CHOCÓ	\$ 698,029,593.00	Terminado. Sin liquidar
2018	CONSTRUCCIÓN DE 400 METROS LINEALES DE PAVIMENTO EN LA CALLE PRINCIPAL DEL BARRIO SANTA GENOVEVA, MUNICIPIO DE ITSMINA-CHOCÓ	\$ 2,437,901,785.71	Terminado sin liquidar



Para contestar cite:

Radicado MT No.: 20201080701761



28-11-2020

2019	MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN LA SUBREGION DEL PACÍFICO SUR MEDIANTE LA PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RÍGIDO EN EL BARRIO MESETA (CARRERA 7 ENTRE CALLE 28 Y CALLE 31 Y CALLE 28A ENTRE CARRERA 7 Y CARRERA 9), MUNICIPIO DE ISTMINA, CHOCÓ	\$ 2,275,375,000.00	De acuerdo a la información remitida por el departamento, con corte al mes de junio de 2020 el proyecto se encuentra en ejecución.
2020	REHABILITACIÓN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA CHAGARAPÁ, K5+050, VIA PANAMERICANA- MANAGRU. CABECERA MUNICIPAL - MUNICIPIO DE CANTON DE SAN PABLO - CHOCÓ	\$ 1,028,156,263.00	Se expidió la Resolución No. 20203040022925 del 18 de noviembre de 2020, "Por la cual se transfieren unos recursos del Presupuesto General de la Nación, vigencia 2020, provenientes del Fondo de Subsidio de la Sobretasa a la Gasolina al departamento de Chocó"
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA - CABECERA CARTAGO Y CABECERA LA ITALIA - CARTAGO, MEDIANTE ESTABILIZACIÓN DE LADERA Y MANEJO DE AGUAS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL PALMAR - CHOCÓ	\$ 1,141,843,737.00	Se expidió la Resolución No. 20203040022925 del 18 de noviembre de 2020, "Por la cual se transfieren unos recursos del Presupuesto General de la Nación, vigencia 2020, provenientes del Fondo de Subsidio de la Sobretasa a la Gasolina al departamento de Chocó"
	NÓMINA DEL PERSONAL MÉDICO	\$ 705,000,000.00	Se expidió la Resolución No. 20203040022915 del 18 de noviembre de 2020, "Por la cual se transfieren unos recursos del Presupuesto General de la Nación, vigencia 2020, provenientes del Fondo de Subsidio de la Sobretasa a la Gasolina al departamento de Chocó"

## B. PLANES VIALES

Los planes viales departamentales PVD, son una herramienta de planificación de las vías con un horizonte en la intervención e inversión a 10 años, desarrollada por los departamentos con el apoyo del Ministerio de Transporte, en donde a través de una metodología que incluye criterios técnicos, económicos, sociales y ambientales, se definen unos ejes de importancia estratégica, media y baja, y que en algunos casos se convierten en corredores intermodales para la movilización de productos, mercancías y personas en toda la región.



Para contestar cite:

Radicado MT No.: 20201080701761



28-11-2020

## PLAN VIAL DEPARTAMENTO DEL CHOCO

El departamento del Chocó realizó su plan vial con el apoyo del Ministerio de Transporte en el año 2013. Teniendo en cuenta que en dicho plan no se contemplaron la totalidad de las vías y de los ríos que son parte fundamental para la movilización de personas y carga en el territorio, a partir del año 2019, se tomó la iniciativa de realizar la actualización de dicho Plan Vial. Sin embargo, por dificultades de personal en el departamento los cuales fueron subsanados en el mes de noviembre del presente año a la fecha se cuenta con un avance del 22%.

## PLANES MAESTROS DE INFRAESTRUCTURA EN REGIONES PDET - PLANES VIALES MUNICIPALES

El 3 de agosto de 2018 el Ministerio de Transporte expidió la Resolución No. 3260, “*Por la cual se adopta el Plan Nacional de Vías para la Integración Regional – PNVIR*”, la cual responde a uno de los compromisos establecidos en el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, dentro del Punto 1 referente a Reforma Rural Integral – RRI. El propósito de este plan es lograr la integración regional, el acceso a servicios sociales y a los mercados, incidir favorablemente sobre el precio de los alimentos como garantía del derecho a la alimentación y mejorar el ingreso de la población campesina.

En ese sentido y en el marco del cumplimiento de los acuerdos para la terminación del conflicto, el Ministerio de Transporte ha realizado las siguientes actividades:

1. Acompañamiento permanentemente a la Agencia de Renovación del Territorio – ART, en la estructuración de los planes de infraestructura en los municipios que hacen parte de las 16 zonas PDET, que a diciembre de 2019 ya contaban con los corredores regionales priorizados, a partir de las iniciativas establecidas en los PART. Para lo anterior, a principios de 2020 se establecieron metas que relacionamos a continuación para la implementación de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET, en el periodo 2020 – 2021, a través de la articulación con los municipios, departamentos, entidades nacionales y la cooperación internacional:
  - ✓ Construir una metodología de trabajo conjunta con el propósito de impulsar entre las entidades locales, entidades nacionales y la cooperación internacional, el cumplimiento de iniciativas PDET por cada pilar en cada subregión, correspondiendo a este sector, el Pilar 2 – Infraestructura y adecuación de tierras conformado por infraestructura de transporte, energía y conectividad.
  - ✓ Construir un plan de trabajo 20/21 para la implementación de iniciativas en los 8 pilares del PDET.
  - ✓ Fortalecer la incidencia de los PDET en los Planes de Desarrollo de los municipios y departamentos.
2. Con cada uno de los municipios PDET se acordó como primer paso para la construcción del plan de trabajo 20/21, adelantar la formulación de su Plan Vial Municipal -PVM, ya que es el mecanismo que nos permite identificar la prioridad en las intervenciones de vías terciarias, aplicando criterios técnicos, económicos, sociales y ambientales. Una vez se cuente con los planes viales municipales para cada



Para contestar cite:

Radicado MT No.: 20201080701761



28-11-2020

uno de los municipios se seleccionará el corredor principal y como parte del compromiso adquirido por el Ministerio de Transporte, INVIAS y ART se apoyará a cada uno de los municipios en la estructuración de su proyecto más importante.

Es así como, durante el año 2020 el Ministerio de Transporte ha participado en 26 mesas institucionales y en aproximadamente 410 mesas de impulso, en las que participan las entidades territoriales y del gobierno nacional, para hacer seguimiento a los compromisos adquiridos por las alcaldías y gobernaciones en el desarrollo del plan de trabajo para la implementación de las iniciativas.

Teniendo en cuenta lo anterior, me permito presentar los avances en la elaboración de los planes viales municipales en el departamento del Chocó:

**- SUBREGION PDET – CHOCO**

Como se indicó anteriormente, se han realizado varias mesas de trabajo con participación de las entidades territoriales. Igualmente, en reunión llevada a cabo en el municipio de Quibdó y el municipio de Istmina los días 4, 5, 6.7 y 9, 10 de noviembre de 2020, se revisó y se brindó apoyo en la formulación de los Planes Viales Municipales, presentando los avances que se relacionan a continuación:

SUBREGION PDET	DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	PLAN VIAL CARRETERO	PLAN VIAL FLUVIAL
CHOCÓ	ANTIOQUIA	MURINDÓ	74%	81%
		VIGÍA DEL FUERTE	81%	0%
	CHOCÓ	ACANDÍ	84%	0%
		BOJAYÁ	0%	0%
		CARMEN DEL DARIÉN	81%	0%
		CONDOTO	81%	63%
		EL LITORAL DEL SAN JUAN	0%	0%
		ISTMINA	43%	0%
		MEDIO ATRATO	0%	0%
		MEDIO SAN JUAN	72%	90%
		NÓVITA	95%	86%
		RIOSUCIO	0%	0%
		SIPÍ	0%	0%
		UNGUÍA	65%	0%
			56%	23%

Los municipios de Sipí y el Litoral de San Juan, no pudieron asistir por problemas del Orden Público.



La movilidad  
es de todos

Mintransporte

Para contestar cite:

Radicado MT No.: 20201080701761



28-11-2020

- **PLANES VIALES EN MUNICIPIOS NO PDET**

Como parte de los acuerdos adquiridos por este Ministerio en la mesas de seguimiento del Paro Cívico Chocó, se realizaron reuniones de capacitación a 18 municipios que no hacen parte de la subregión PDET Chocó, durante los días 16, 17 y 18 de junio de 2020.

De los municipios no PDET del Departamento de Choco, solo el Municipio de Rio Quito, se encuentra elaborando su plan vial, el cual presenta un avance del 74%. Adicionalmente se han realizado capacitaciones individuales con los municipios de Bahía Solano, San José del Palmar, Nuquí. Pero hasta la fecha no han remitido información.

En los anteriores términos damos respuesta a su comunicación, no sin antes indicar que este despacho queda atento a cualquier inquietud adicional que se presente.

Cordialmente,

**ÁNGELA MARÍA OROZCO GÓMEZ**  
Ministra de Transporte

Anexo: Lo enunciado en archivo digital

Copia: Ministerio del Interior, Dra. MARIA PAOLA SUAREZ - Directora de Asuntos Legislativos  
paola.suarez@mininterior.gov.co

Aprobó: Olga Lucía Ramírez Duarte - Viceministra de Infraestructura

Revisó: Pablo Mejía González - Director de Infraestructura  
Diego Alfonso Velásquez - Asesor Ministra de Transporte  
Natalia Vargas Monsalve - Asesora Viceministerio de Infraestructura  
Proyectó: Julián Moncada E - Oficina Enlace Congreso  
Esperanza Ledezma Lloreda - Viceministerio de Infraestructura